

LA LEGALIDAD.

PERIODICO POLITICO, CIENTIFICO, LITERARIO Y COMERCIAL.

EN LAS PROVINCIAS.

Se admiten suscripciones a 8 rs., franco de porte, en todas las administraciones de correos y principales librerías.

EN MADRID.
Se suscribe a 8 rs. cada mes llevada a la casa de los suscritores en el despacho y redaccion sitos en la calle de los Remedios número 10 cuarto principal.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

CONSTANTINOPLA 17 de julio. Ayer se ha reunido el divan, y han asistido los agentes de las provincias. Cosrevv bajá ha espuesto la situacion del imperio y sostenido que para obtener una paz honrosa, era indispensable el continuar los armamentos. Hafiz-bajá y el capitán bajá han sido declarados traidores y destituidos de sus cargos respectivos. Parece que han sido reemplazados por Hussein bajá y Tahir-bajá. Se cree que Ibrahim continúa avanzando al frente de su ejército victorioso.

IDEM. Hafiz-bajá ha sido destituido de las funciones de Seraskier del ejército de Oriente, y le ha reemplazado en el mando Saadulha-bajá. Enim-bajá ha obtenido el gobierno del Curdistán. Hafiz ha reunido en Malatia los restos de su ejército; se ignora si Ibrahim le sigue ó si entablará relaciones con él.

BELGRADO 19 de julio. El Senado servio acaba de poner en la cárcel al hermano del príncipe Milosch, comprometido en la última tentativa de insurreccion; pero que habia sabido hacer recaer toda la responsabilidad sobre su destronado hermano. Parece que su complicidad habia sido justificada por ulteriores informes.

La tranquilidad pública no se habia alterado. Se aguarda por la llegada del joven príncipe, que con su padre se habia retirado en la Valaquia para proclamarse soberano.

SAN PETERSBURGO 26 de julio. Acabamos de saber que el conde de Nesselrode acaba de notificar á los gabinetes de las Tuilerías y de S. James que en el caso en que Mehemet-Ali se negase á aceptar todas las condiciones que le ha propuesto el divan, la Rusia y el Austria enviarian tropas á Turquía para defender el imperio otomano y combatir á los enemigos del gran señor. Por consecuencia de esta medida se han dirigido nuevas instrucciones á M. de Bouteniet, embajador de Rusia en Constantinopla, y han salido para Odesa y para el ejército de mediodia muchos oficiales superiores.

HANNOVER 27 de julio. Se habla mucho de la gran agitacion de los ánimos en la ciudad de Osnabruck. Han salido de

aquí para aquel punto muchos oficiales en posta y de la provincia de la Erisia Oriental todos los gendarmes y una fuerte partida de caballería.

El mismo periódico publica una representación que la ciudad de Osnabruck eleva al rey de Hannover, pidiendo la separacion del ministro M. de Scheele.

PARIS 8 de agosto. Tomamos del *Univers* los párrafos siguientes de una correspondencia escrita desde el fondeadero de los Dardanelos el 17 de julio por uno de los oficiales de la escuadra del almirante Lalande.

Hemos tomado posicion á la embocadura de los Dardanelos prontos para todo evento, y permaneceremos aquí ó en el fondeadero de Tenedos, que está á ocho ó diez leguas, probablemente hasta el desolacé de las dificultades mas inminentes. Los proyectos de la Rusia ocultos aun nos tienen á todos en alarma. Tenemos seis navios, y de un día á otro deben llegar algunos mas con dos fragatas. Los rusos tienen catorce navios y doce fragatas. Contando además hasta cincuenta buques de guerra con las corbetas y bergantines. Tienen, segun dicen, tropas de desembarco.

¿Pero qué nos importa todo esto? ¿No podríamos tambien nosotros desembarcar y apoderarnos de los Dardanelos? Esto sería lo correspondiente á un desembarco en las costas del Bósforo y con la diferencia de que nuestra intervencion sería algo mas desinteresada. La independencia tan precaria del imperio otomano dependerá sin duda de este golpe de energía; si la Puerta se obstina en negarnos el firmán que pedimos para el paso.

Otra carta inserta en el *Constitucional* y fechada también del 17 en los Dardanelos, añade:

“Acaban de anunciarnos que la escuadra inglesa á las órdenes del almirante Stopford, que se hallaba poco hace en Chipre, está á punto de reunirse con nosotros. Se hacen mil conjeturas sobre el objeto de la reunion de ambas escuadras á la entrada de los Dardanelos. ¿Se habrá visto la escuadra rusa del mar Negro cerca del Bósforo? No lo sabemos. A todos los buques que salen del estrecho se les toma declaración.”

PARIS 9 de agosto. Esta mañana hemos

dicho que la cuestion de Oriente habia causado una division grave entre los individuos de nuestro gabinete. Hé aquí lo que dice sobre el particular el *Courrier* francés. “La cuestion de Oriente no ha trastornado el ministerio. El consejo que se celebró ayer en Saint Cloud terminó por una transacion. Se asegura que la mayoría obtuvo la facultad de hacer una demostracion en Oriente, que sea algo mas imponente que el paseo del almirante Lalande con tres navios desde Tenedos á Ourlarch, y de Ourlarch á Tenedos. Para llegar á este punto ha sido necesario vencer la resistencia del mariscal Soult, que cubria otra resistencia. Esta demostracion, sin embargo, no satisface todos los deseos del ministerio á quien se le regatean las concesiones.”

CRONICA NACIONAL.

SANGUESA 7 de agosto. La brigada Bayona, que se hallaba destinada á ocupar la merindad de Sanguesa, se encuentra en las inmediaciones de Pamplona.

Segun me han asegurado hoy mismo, ayer entró el conde de Belascoain en Pamplona con dos batallones y su escolta, dejando el resto de la division en los pueblos de Carrascal. Se asegura que dicho general va á establecer la línea de bloqueo; y si, como es de esperar, se dirige por la parte de Aoiz, pronto tendrá objeto de comunicar á VV. noticias interesantes.

CIUDAD-REAL 9 de agosto. El comandante general de las tropas de Toledo y la Mancha en su orden general de 9 del corriente ha dado una alocucion á sus tropas haciéndolas saber la justa represalia cometida con el fusilamiento del cabeulla Luis Palomino (a) Luison, en reciprocidad de la muerte alevosa que dieron al soldado de caballería que estaba enfermo en su casa con licencia, cuando entraron en Almagro los facciosos el día 7 por la noche. Protesta S. E. además que seguirá con el mismo rigor para cortar tamaños crímenes.

IDEM 12. Comandancia general.—El Sr. D. Martín Rosales, gefe de estado ma-

en el barrio ó arrabal de Eyoub que deriva su nombre, y tiene su fundacion de Abou-Eyoub, uno de los compañeros del profeta de los Musulmanes, el cual fue muerto en el famoso sitio de Constantinopla por Yezid. En la mezquita de Eyoub se conserva el oriflama y las demas reliquias de Mahoma, y en la cual todos los sultanes al subir al trono hacen la ceremonia de ceñirse el sable imperial.

Medreses ó colegios dependen de cada una de las grandes mezquitas, como tambien bibliotecas públicas, las cuales aumentadas con la del serrallo y las que han sido fundadas por algunos visires, ascienden á 15 ó 16, no teniendo cada una arriba de 2000 volúmenes manuscritos.

Entre los monumentos antiguos de Constantinopla no se debe olvidar el famoso acueducto de Valente reparado por Justi-

FOLIETIN.

CONSTANTINOPLA.

(ESTADO PRESENTE.)

Conclusion (1).

Hay en Constantinopla 14 djams ó mezquitas imperiales fundadas por sultanes ó sultanas, otras 200 de segunda orden y cerca de 300 mas pequeñas en los arrabales: las principales son las de Santa Sofía, inmediata al serrallo, fundada por Constantino, reedificada en tiempo de Justinia-

(1) Véase nuestro número de ayer.

yor de estas provincias, en 9 del actual me dice lo siguiente:

Desde el último parte de ocurrencias han tenido lugar las siguientes:--Los enemigos, en número como de 200 caballos, atacaron el 2 á la villa de Consuegra, y habiendo sido rechazados por su bizarra guarnición y Milicia Nacional, trataron de hacer lo mismo en la madrugada del 3 con la de Urda, siendo también rechazados por su destacamento y una sección de la cuarta columna al mando del capitán D. Campio Feijó.

El 4 fuerzas considerables, que probablemente serían los mismos, se acercaron á Fernancaballero, y protegidos indudablemente por vecinos del pueblo, pegaron fuego á las puertas con intento de entrar. No lo lograron, y sí el ser rechazados. Se instruyen diligencias sobre la complicidad que pudo haber.

El 5 un grupo de facciosos se llevaron de las eras del Moral de Calatrava tres nacionales: al momento salió la milicia nacional que rescató á dos de ellos, hiriendo malamente á un caballo de los enemigos.

La tercera columna (comandante Páramo) batiendo en la noche del 5 el monte de Zacatena, avistó y persiguió á un grupo de rebeldes, consiguiendo quedarse en su poder herido el cabecilla Luis Palomino (a) Luison, célebre por sus maldades. La generosidad de nuestros valientes salvó su vida, pero hoy ha sido fusilado en justas represalias de un pobre soldado herido que sorprendieron en Almagro hace dos días, y lo asesinaron del modo más atroz.

En San Lorenzo han sido muertos dos facciosos, y uno de ellos se afirma por personas que lo conocían ser el famoso Navarro, que tantos daños ha causado por aquella parte. Si esta circunstancia se confirma, la notificaré á V. S., pues es de mucha entidad.

Candelario Lopez, faccioso indultado y vuelto á la facción hace pocos días, robando una yegua al alcalde primero constitucional de esta ciudad ha sido muerto en las inmediaciones de la misma.

Se han presentado á indulto en el molino de Geldres Juan Carrillo, desertor de la Patria; en Santa Cruz de Mudela Antonio Roda de aquella vecindad, y al comandante de la primera sección de la línea de Andalucía, Pascual del Olmo, Juan Ruiz y Rafael Diaz Toro, desertores del Príncipe, 5.º de línea de caballería.

La segunda columna, comandada por Mayalde, en dos batidas á la sierra de la Porzuna en los últimos días del mes próximo pasado ahuyentó y persiguió á varios grupos de facciosos, cogiéndoles un caballo y un macho. Lo que de orden de S. E. hago

niano I, y reedificado enteramente por Soltiman I; las columnas de Teodosio el Grande, de Arcadio, de Marciano, la columna virginal &c.

Entre los monumentos modernos hay los turbehs ó capillas sepulcrales, y el Esky-Seraí ó serrallo viejo situado en el centro de la ciudad, y que sirve de retiro á las mugeres de los sultanes muertos.

Las calles de Constantinopla son estrechas, sucias y tortuosas. El *Istamboul-cad-hissy*, corregidor y superintendente de policía de esta gran ciudad, se ocupa poco de los pormenores de salubridad que preservarían á la ciudad de las frecuentes invasiones de la peste, cuyos miasmas se perpetúan en los jarapos amontonados de las prenderías. Este magistrado tampoco previene mejor los incendios que devoran frecuentemente barrios enteros, y que son

saber á V. S. para su conocimiento y el del público.

Lo que se inserta en el Boletín oficial de esta provincia para satisfacción del público y por disposición del Excmo. señor comandante general en jefe.--Ciudad-Real 11 de agosto de 1859.--E. C. G. Joaquín Dalmau.

MEQUINENZA 10 de agosto. Nada se sabe aquí de las operaciones del ejército del Centro tan felizmente principiadas por el nuevo general en jefe. En Moradé Ebro y pueblos inmediatos celebran con *Te Deum* y fiestas la noticia de la reciente victoria conseguida por Cabrera cerca de Lucena. Tal es la táctica diabólica de los que dirigen el partido carlista en el bajo Aragón; táctica que, por más monstruosa que parezca, les surte el mejor efecto, pues así sostienen el alucinamiento del país que dominan.

LUMBIER 10 de agosto. De noticias jamás las he tenido tan lisonjeras como hoy, pues con tales los buenos de este país están en el contento mayor por el día en que van á gozar de la paz y tranquilidad de sus casas, y muy principalmente los patriotas emigrados en esta plaza, que ven sus pueblos cubiertos de más invasiones enemigas. El cuartel general del Virrey se halla en Agoiz, y todo su ejército compuesto de 18 batallones, caballería y artillería, se encuentra en Urroz, Villaba y pueblos inmediatos. Hoy al amanecer han salido de esta villa para la de Urroz las compañías de preferencia de Sigüenza y la primera de fusileros. También lo han verificado los canteros, albaniles y carpinteros de este país: todo su objeto es ya sin dudarlo, para fortificar y poner la línea tan deseada, que es la paz de todo este suelo; y aunque no lo es por la antigua de Zubiri, viene á ser con poca diferencia por los mismos cantones, y sus ventajas y resultados son iguales; de manera que los facciosos están meditando por concluirseles el mejor granero que tenían para sus necesidades, y el único apoyo con que contaban para hacerlos la guerra.

Al mismo tiempo se ha reproducido el bando de espulsión y confiscación de bienes á los que tienen hijos é interesados en la facción, concediéndoles el término de 15 días, ó para presentarlos, ó para salir de sus hogares. Esta medida, si bien en un principio verán muy pocos los bienes de ella, ya hoy con línea y puntos de apoyo con que pueden contar, es de esperar el aburrimiento de la facción, y su presentación en nuestro dominio. Ahora pues con actividad y celo en los gobernadores, jueces y autoridades, sin que tengan apatía de visitar los pueblos, y de persuadirles

casi siempre el resultado de la malevolencia ó de alguna sedición.

El silencio reina en las calles en medio del día, en las que no se oye el ruido de los carruages. Las puertas de la ciudad se cierran una hora después de ponerse el sol, y como no hay espectáculos públicos, cada uno se retira á su casa después que se ha anunciado la oración de la noche.

El comercio de esportacion de Constantinopla consiste en lanas, cueros, tafletes, gamuzas, cera, alumbre, almáciga, pelo de cabra, algodón y maderas. El de importación es paños, telas de seda, azúcar refinada, alcanfor, cochinilla, especerías, fierro, plomo, mercurio, latón, plata y oro.

El comercio se hace en gran número de *hans* ó posadas, en los *bazars* y *bezestein* ó cambios públicos. Los cafés son numero-

á la paz y á la razón, creo que este se tiembre debe ser glorioso en todos conceptos.

Igualmente se asegura la llegada de ocho batallones de Espartero á la Ribera, cuyos movimientos indican una grande operación. En estos días se ha oído algo de fuego hácia Agoiz; pero todo es insignificante, aunque se dice que sobre Larrasoña ha sido más fuerte y de consideración.

(Eco de Aragón.)

REQUENA 10 de agosto. Nuestras confianzas están en el general O'Donnell, el cual se halla sobre Tales; pues nos engañaron los que supusieron había abandonado la facción dicho fuerte con su artillería; más se confía en que se les tomará, si ya no se ha entregado.

Esta sospecha se tiene, porque hace tres días cesó el fuego, ó al menos no se oye, como se oía desde Valencia, y porque según uno que venía de Onda, puso la guarnición bandera para parlamentar y entrar en capitulación.

CRONICA ELECTORAL.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

Diputados.

D. Florencio Rodríguez Bahamonde.
D. Pedro María Fernández Villaverde.
D. Diego López Ballesteros.
D. Domingo Fontán.
D. Ramón López Vázquez.
Marqués de Villagarcía.
D. Pío Pita Izarra.

Senadores.

Marqués de Sta. Cruz de Rivadulla.
Marqués viudo de Valladares.
D. Joaquín Patiño.
D. Laureano Sanz.
D. Carlos Espinosa.
Falta que elegir tres suplentes y un senador.

PROVINCIA DE ORENSE.

Diputados.

D. Saturnino Calderón.
D. Tomás Suárez de Puga.
D. Maurício García.
D. Domingo Antonio Merelles.

Senadores.

D. Manuel María Losada.
D. José Álvarez Pestaña.

En Constantinopla, así como los *terias i-Kanchs* (tiendas donde se vende opio): aquí es donde los graves otomanos, fumando, tomando café ó sorbete ú opio, se recrean en oír á los que cuentan cuentos, á los músicos ambulantes, ó en ver bailarinas.

En Constantinopla ha habido siempre ingenieros franceses para la construcción de sus navios de guerra que están anclados sobre la costa izquierda del puerto del lado de la ciudad. Los barcos mercantes están de la otra parte delante de Galata.

Los muros de la ciudad no pueden servir para su defensa, y los fuertes que están en las costas del estrecho de los Dardanelos y el canal de Constantinopla no pueden garantizarla de un ataque imprevisto, como lo ha probado el que intentaron los ingleses en 1807.

LA LEGALIDAD.

Madrid 16 de agosto.

A propósito de la modificación del gabinete, que es asunto que hoy ocupa mucho á las gentes, y á propósito también de que semejante modificación ó reforma parcial es moralmente imposible sin que la causa pública se vea sacrificada, llamamos poderosamente la atención general.

El venerable voto electoral acaba de condenar terminantemente la marcha del gobierno dirigida por los hombres que rijen el estado. Estos hombres han incurrido en la mayor y mas solemne de las censuras políticas, en el enojo nacional manifestado por las vías constitucionales. Cumpliéronse los pronósticos de la prensa independiente: los ministros que insultaron al *sancta sanctorum* de las libertades públicas, los que en alas de la fuerza y abusando de ella pasaron por encima de la Constitución: los que arrancaron tributos sin que las Cortes les dieran su licencia: los que atropellaron lo sagrado del domicilio sin mas anuencia que la de sus esbirros: los que avasallaron los fueros del escribir como si estos fueros no fuesen tan superiores á ellos cuanto es la ley superior á los ministros que deben obedecerla, esos funcionarios reprobos ya delante de las leyes escritas, aparecen doblemente reprobos ahora delante del gran código siempre vivo, delante de una inmensa mayoría nacional que los estigmatiza.

Y no se achaque este resultado necesario á los manejos de esta ó de la otra fracción: no. Porque si á las instigaciones, á los manejos, á la seducción, á las dádivas y amenazas con que el gobierno ha trabajado en el terreno electoral hubiera podido sustituir moralidad y nobleza en sus actos, si en vez de remover empleados, de solicitar agentes, de comprometer fortunas, distraer soldados y desperdiciar fondos, hubiera estado en el caso de decir: yo triunfo de los carlistas, yo acato las instituciones, y los derechos, yo aliento el entusiasmo patriótico, yo economizo la sangre y el dinero, pago las obligaciones y no vilipendio el crédito de España: con estas garantías respondo de la causa liberal, respondo de la corona de la Reina y del esterminio de don Carlos..... entonces vanas hubieran sido las instigaciones adversas y escusados los esfuerzos de pandillas; la nación hubiera respondido, como responde hoy y responderá siempre, á la voz de los que quieran salvarla.

Y en vista de lo que sucede co-

mo consecuencia de actos precedentes como es posible encontrar diferencia entre los miembros del actual gabinete para imaginar que puedan subsistir algunos cuando los otros desaparezcán de las sillas? ¿Cómo se entiende que los unos se han portado mal y los otros bien, que unos profesan buenas y los otros malas doctrinas? ¿Bastará para esto decir que el ministro de la Gobernación, por ejemplo, se ha desvivido con mas ahínco que los otros en desnaturalizar las elecciones? ¿Bastará presentar un ejemplar de candidatura para hacer creer que el de la Guerra es tan progresista como el primer diputado de Madrid?

No ciertamente. Con mas plenitud responden los actos oficiales. Acordémonos del origen de este gabinete, de las influencias que ejerce y de las que recibe, de los acuerdos tomados en pleno consejo de ministros y publicados en su nombre, del estado en que se encuentra la cuestión social española. No olvidemos que el ministerio entero está pendiente de un juicio que él mismo ha provocado; que el tribunal son las Cortes, y que para la independencia del fallo conviene que los que han de sufrirlo dejen la arrogancia del poder y se presenten humildes ante la ley.

Nosotros mientras conservemos creencia en la virtud y adoración á ella, la buscamos, no solo en los hombres, sino también en los partidos. En esta confianza decimos que es imposible el reemplazo parcial de los miembros del gabinete: que no hay conveniencia mayor para la patria que la de que los hombres en quienes cifra su esperanza no se empañen con el aliento de los otros que tanto la injurian.

Dinero tendrá un buen gobierno: las Cortes se lo darán con mas garantías que una conferencia secreta. El crédito está en el pueblo, no en los agiotistas á quienes el pueblo niega ya su voto para siempre.

El Senado será elegido por la Corona conforme al espíritu de la nación que batalla por mantener su independencia.

La disciplina del ejército irá siempre en razón directa de la moralidad del gobierno, y del entusiasmo constitucional.

El mayor servicio que en el día pueden hacer los hombres públicos sin tacha, consiste en conservarse puros hasta que por la fuerza de los sucesos sean ensalzados para sostener lealmente la santa causa del pueblo y de la monarquía que zozobra en el hondo compromiso á que han logrado conducirla todos los actuales miembros del gabinete.

APENDICE.

Leemos en el *Castellano* de ayer lo que sigue:

“El día 17 del corriente empieza á varse el gran proceso que contra los milicianos nacionales de Colmenar de Oreja se ha seguido en el juzgado de primera instancia de Chinchón con motivo de la muerte de un malvado reputado generalmente por tal y por desafecto á la libertad y al trono legítimo.

El señor fiscal D. Pedro Gutierrez Navero sostendrá su acusación en que pide la pena capital *en garrote vil* contra tres beneméritos nacionales, y diez años de presidio con retención á otros tres; diferentes penas personales contra otros varios hasta el número de nueve, y multas y apercibimientos contra la autoridad local y los gefes de la Milicia.

Defenderán á los procesados pidiendo su completa absolución y procurando demostrar la inocencia de todos los licenciados D. Juan Bautista Alonso, D. José María Fernandez de la Hoz, D. José Eugenio de Equizabal y D. Juan Manuel Gonzalez Acevedo.

Creemos que será concurrida la audiencia porque se trata nada menos que de la suerte de todo un pueblo y de la honra y la vida de su M. N., y porque, mas que proceso ordinario, es esta causa verdaderamente política, como que el hecho que la produjo nació de acontecimientos escandalosos, que pusieron en grave riesgo las instituciones populares.

La posición de los carlistas en Alava no es nada favorable despues de perdidas por su parte las llanuras de Vitoria. Lo que les queda es Salvatierra, las hermandades de Gamboa, Villareal de Alava, S. Vicente de Arana, Sta. Cruz de Campezu y Aramayona. Las posiciones de Arcabustáiz, Cuartango, Zuga, Valdegovia y Lacoymonte estan abiertas para el ejército de la Reina. En fin, la facción solo posee en Alava las hermandades situadas en las fronteras de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra. Es menester tener presente que las llanuras de Alava se componen de tierras feraces que proporcionan grandes recursos.

En Alava tienen los carlistas el castillo de Guevara y su población. Maroto ha separado algunos oficiales antiguos sustituyéndolos con otros que no tienen la confianza de sus soldados. Uno de los separados es Sopolana que tantos servicios ha prestado á D. Carlos.

En Guipúzcoa los carlistas poseen los mismos puntos que el año próximo pasado, y nosotros solo ocupamos el terreno de S. Sebastian á Hernani y á Irun: desde aquí por las márgenes del Bidasoa hasta Fuenterrabia y el camino hasta S. Sebastian: también es nuestro Guetaria. El ejército guipuzcoano es de ocho batallones cuya mayor parte está en Vizcaya con Maroto.

Por real orden del 13 del actual se manda contratar los acopios de viveres para las tropas de Aragon, Navarra, Alava, ambas Riojas, Santander y Burgos para tres meses, que principiaron a contarse en 1.º de octubre. El pago se verificará, una tercera parte en metálico en el discurso de cada uno de los tres meses que comprende el contrato, y el resto en libranzas de consignacion sobre las tesorerías de provincia.

Las sesiones del 5 de agosto de las dos Cámaras inglesas no ofrecen interés. Sustráese un cambio de ministerio y desavenencias políticas entre la reina Victoria y su madre la duquesa de Kent. Con este motivo se habla del grande influjo que va adquiriendo en palacio lord Wellington: el *Globe* de hoy desmiente el cambio ministerial.

De la Coruña saldrá un buque correo el 4 del próximo setiembre, y tocará en Canarias, Puerto-Rico e isla de Cuba.

Dicen de Sevilla:

Se nos asegura que algunos vecinos de Villamanrique han pegado fuego al coto del Rey, que se ha llevado ardiendo varios dias, habiéndose propagado a los cortijos que estaban inmediatos.

Después de la pérdida considerable de un gran arbolado y muchas mieses, tenemos que lamentar la de varias piaras de ganado lanar y de cerda. Las yeguas que pastaban en este sitio tambien han sufrido mucho.

Atribuyese este atentado á contestaciones habidas con los guardas del coto, porque no dejaban cazar libremente á todo el que llegaba.

En Sevilla ha dado una serenata la música del ayuntamiento á los señores general don Pedro Mendez de Vigo, don Manuel Cortina, don Hipólito de Silva y D. José Villalon y Daoiz, nombrados diputados á Cortes por aquella provincia.

El jefe político de Murcia dió el 22 de julio una circular para el exterminio de los facciosos reducida á determinar como ha de verificarse la presentacion á las autoridades de los individuos que por la fuerza se vieron obligados á seguir á los rebeldes; ordenando tambien las prisiones de los parientes mas cercanos de los que no se presentasen á los tres dias de su desaparicion, segun el bando de 14 de julio último del Excmo. Sr. capitán general.

Leemos en el *Memorial de los Pirineos*:

En el Boletín de Navarra y las provincias Vascongadas del 30 se halla un documento bastante curioso: es una orden de D. Carlos dirigida á todas las autoridades civiles y militares de las tres provincias. La orden es del tenor siguiente:

“Queriendo retardar los revolucionarios el fin de la guerra civil, ponen en juego las maniobras mas infernales para introducir la desunion entre los defensores de la causa carlista. Valiéndose de las pasiones mezquinas y de los deseos innobles de algunos apóstatas espulsados de estas provincias por su ambicion criminal y sus excesos, que si no estan de acuerdo con el enemigo (como parece probable), le son de la mayor utilidad por medio de las tramas que urden para recobrar un influjo que jamás recobrarán.

Estos hombres ambiciosos, que el monarca se ha apresurado á alejar de su lado apenas los conoció, han enviado uno de sus mas hábiles afiliados á un joven general cubierto recientemente de laureles (Cabrera). Esforzándose á persuadirle que el rey no goza de su libertad, y que se halla rodeado de enemigos, esperan conseguir que este guerrero declare que no odedecera las ordenes de su legitimo soberano hasta que le sean comunicadas por órganos de cuya fidelidad no pueda dudar: pero esta esperanza infernal no se logrará: no conseguirán introducir la desconfianza en aquel ejército.

Para destruir los malos efectos que podrian producir en animos débiles ó mal intencionados, debo manifestar que el rey desaprueba altamente estas infames tentativas, y que esta firmemente decidido á castigar con mano fuerte á cuantos prestasen oídos á semejantes maquinaciones. Por esto encargo á V. particularmente que redoble su actividad, á fin de impedir la circulacion de semejantes imposturas en los parajes sometidos á nuestra dominacion. Tal es, os repito, la voluntad espresa del rey, no debiendo V. omitir nada para que se cumpla, ya entre militares, ya entre paisanos.”

Este documento, verdaderamente curioso en las circunstancias presentes, está fechado en Oñate á 18 de julio, y firmado por Montenegro, ministro adicto á Maroto. Si, como aseguranuestro correspondiente, que parece muy bien informado de lo que pasa en el campo carlista, se halla don Carlos arrestado en su propio palacio, es verosímil que no tenga ningun conocimiento de esta circular, que es una nueva prueba de la audacia sin límites del general en jefe que para conseguir su objeto no omite ningun medio.

El *Centinela de los Pirineos* publica el siguiente documento: Maroto ha publicado por orden general del 23 de julio último en su cuartel general de Orozco lo que sigue: “El Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra me dice en real orden de 20 del actual lo que copio:—Excelentísimo Señor:—Con esta fecha digo al conde de Morella lo siguiente: Excelentísimo Sr:—El real ánimo de S. M. se ha sorprendido al ver en los periódicos revolucionarios y estrangeros dos cartas dirigidas á su real persona por V. E. y por don José Arias Tejeiro que han sido interceptadas por el enemigo, y cuyo tenor critica por desgracia la voluntad soberana con que S. M. gobierna libre y espontáneamente á sus leales pueblos, y dicta medidas que deben salvar á los que gimen aun bajo el pesado yugo de la usurpacion. Su dignidad y el triunfo de la justa causa exigen que se destruyan los efectos tan desagradables y trascendentales que su lectura y publicidad pueden causar: en consecuencia S. M. ha decidido que D. José Arias Tejeiro, segun el relato mismo de su escrito, no solo ha quebrantado el destierro, sino supuesto una autorizacion real con que ha sorprendido á V. E., y persuádole que llevaba instrucciones del monarca para manifestar su estado de abatimiento. Asi ha intentado Arias oscurecer la gloria de V. E. sustrayéndole de la obediencia del gobierno, que seria el mayor triunfo de la revolucion, á la que ha dado Arias una prueba evidente de su inclinacion, supuesto que invoca sacrilegamente el nombre de Dios y del rey. Arias, pues, ha caído de su dignidad de consejero de Castilla y de los demas honores con que S. M. se habia dignado de recompensarle, y de que ha abusado criminalmente. De consiguiente es la voluntad de S. M. que Arias, Alvarez Arias y todos los que con él han traspasado los confines de la frontera de Francia, sean remitidos con escolta al comandante general de Cataluña bajo la mas estrecha responsabilidad, encargándose este de conducirlos del mismo modo hasta la frontera. Finalmente, para desvanecer todo motivo de inquietud á su leal ejército y á sus pueblos con la permanencia de todos los que han sido desterrados con el revolucionario Arias Tejeiro en la frontera de Francia, es la real voluntad que se les interne en este reino dentro del plazo mas breve. Los que no ejecuten al punto la soberana voluntad, serán privados de sus empleos y de las dignidades que deben á su régia beneficencia.”

El rey quiere que sin la menor tardanza se cumpla esta real resolucíon que comunica igualmente á V. E. en carta autógrafa; y me persuado á que V. E., celoso de su reputacion y de la gloria adquirida en tantas y tan señaladas victorias, no permitirá que se empane un solo instante su honrosa carrera militar, así como la fidelidad y obediencia que siempre ha tenido á la soberana autoridad, cuyo órgano es el gobierno: S. M. espera que V. E., á fin de tranquilizar su real ánimo, hará lo posible por remitir cuanto antes su respuesta por un conducto seguro para que no quede duda á S. M. de que su voluntad se ha ejecutado en un todo.”

Lease en la orden general del ejército.-- Maroto.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las ocho de la noche. Se ejecutará el drama nuevo en cinco actos traducido del francés y titulado EL CASTILLO DE SAN ALBERTO. DE LA CRUZ. Hoy no hay funcion.

FONDOS PUBLICOS.

Bolsa de Paris del 8 de agosto. No hay operaciones. Idem de Londres 6 de agosto. Deuda activa 19.174.378; diferida 8.172; pasiva 4.374.

RESPONSABLE: P. S. CASTELLANOS

Imprenta de LA LEGALIDAD.